



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

20 de abril de 2022

VISTO:

La Resolución N° 76/22 por la cual se aplica suspensión de 30 días corridos a partir del día 21 de marzo del corriente, sin prestación de servicios y sin goce de haberes, y su posterior cesantía al agente ANGEL CULATINA DNI 31.172.107 Legajo 1.855; y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose procedido conforme lo normado por la referida resolución y encontrándose vencido los plazos establecidos en artículo 1° de la misma, corresponde decretar la cesantía del mismo;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE
LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por cesantía, a partir del 20 de abril de 2022, al agente de Planta Permanente Señor ANGEL CULATINA DNI 31.172.107, CLASE 1984, en virtud de los fundamentos expuestos en los Vistos y considerandos del presente acto administrativo.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°: 804.-

Dr. José Matías Baisanetto
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte